



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 452**

(21) Número de solicitud: U 201130238

(51) Int. Cl.:

E01H 1/12 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **04.03.2011**

(71) Solicitante/s: **Nazaret González Rodríguez
Pedro Ripoll i Palou, 13 - 5º
07008 Palma de Mallorca, Illes Balears, ES
Bartolomé Beltrán García**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **29.04.2011**

(72) Inventor/es: **González Rodríguez, Nazaret y
Beltrán García, Bartolomé**

(74) Agente: **Manzano Cantos, Gregorio**

(54) Título: **Dispositivo para recogida de excrementos caninos u otros.**

ES 1 074 452 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para recogida de excrementos caninos u otros.

Consiste el invento en un dispositivo a modo de pinzas para la recogida de excrementos caninos u otros, particularmente en zonas urbanas cumpliendo con las normativas municipales de higiene y limpieza que, en algunos casos, ponen a disposición de los usuarios bolsas para el envasado de dichos excrementos que son utilizadas envolviendo la mano en la bolsa pero manipulando el excremento directamente, lo que implica una sensación desagradable y un inconveniente cuando son personas mayores las que se tienen que agachar a recogerlos.

La idea del invento está justificada por los dos factores negativos expuestos, por un lado evitar que la mano entre indirectamente en contacto con el excremento y por otro facilitar la recogida impidiendo que el usuario se tenga que agachar o al menos aliviar la función haciendo que, simplemente, se tenga que inclinar para lo cual el dispositivo comporta medios originales para solucionar una aspecto y otro de la recogida.

Por un lado, según el invento la pieza tiene medios para acoplar la bolsa a la boca de la mordaza o a las palas de dicha pinza de modo que solamente hay que arrastrar la pinza para que el excremento quede alojado en la bolsa. Acto seguido se cierra la pinza de modo que la bolsa queda igualmente cerrada dentro de las palas. El dispositivo tiene un mecanismo de cierre. La pinza en su fase inoperante está abierta y, el conjunto, comprende un astil o mango que incluso puede ser telescopico para alargarlo a la medida más conveniente.

Antecedentes de la invención

Son múltiples los modelos registrados para la recogida de excrementos caninos y otros en las vías urbanas. El propuesto oficial y elementalmente es la bolsa con la que se envuelve la mano para recogerlos directamente. Otros de función más higiénica son los basados en cogedores en forma de envases de cartón que sirven para recoger y tirar directamente a la basura o papelera y son, evidentemente desechables, u otros más sencillos que son los recogedores tradicionales compuestos de escobilla y pala, pero que son poco cómodos para llevarlos por la calle.

La solución del invento ha tratado de aunar la solución elemental de la bolsa de plástico propuesta oficialmente por las autoridades municipales que se suministran mediante depósitos urbanos con el modo de recoger los excrementos de una forma indirecta, limpia y mucho más higiénica y cómoda para los usuarios.

Descripción del invento

Consiste el invento es un bastón o astil, ligero o de poco peso, con preferencia telescopico que, en un extremo tiene consabida empuñadura y en el otro una pinza con un mecanismo de articulación que mantiene permanentemente abiertas las mordazas de dicha pinza integradas por sendas palas, contrapuestas, con forma de pala excavadora de muy reducido tamaño y por la empuñadura otro mecanismo para cerrarla cuando se precise.

5 Las mordazas de la pinza de palas tienen esencialmente por el contorno elementos de anclaje, en disposición y forma para fijar en dos anclajes diametralmente opuestos los lazos de la cinturilla de cierre de las bolsas de plástico para recogida de excrementos de modo que la bolsa aloja en el interior de las palas envolviendo parcialmente la pinza por fuera, con el espacio abierto de la pinza y por tanto de la bolsa, de modo que simplemente hay que empujar la bolsa hacia el excremento, este entra en la bolsa y acto seguido se comprime el mecanismo de la empuñadura, se cierra la pinza, se desenganchan los anclajes, se ata la bolsa y se tira. Por supuesto la mano no entra en contacto con el efecto de la recogida directa y el usuario no tiene que agacharse para recogerla puesto que el bastón se estira en la forma conveniente, sacando la parte telescopica.

10 Una idea más amplia de las características del invento la realizaremos a continuación, al hacer referencia a las láminas de los dibujos que en esta memoria se acompaña, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, representando los detalles preferidos y vitales del invento.

En los dibujos:

15 La figura 1 es una perspectiva vista en planta y lateral del conjunto de la pinza en posición abierta.

20 La figura 2 es una vista igual a la anterior del conjunto de la pinza en posición cerrada.

25 La figura 3 es una vista igual a la figura 1 con la bolsa alojada entre las palas y enganchada en los anclajes.

30 La figura 4 es una vista igual a la figura 2 con la bolsa alojada y cerrada.

Preferente realización del invento

35 Una preferente realización del invento es la que muestran los dibujos en las que le conjunto está principalmente compuesto de un bastón o astil (1) con preferencia en partes telescopicas (2) y (3) con respetivo fija posiciones (4) que, en un extremo tiene correspondiente empuñadura (5) y dentro ésta el tirador (6) y, por el otro extremo tiene la pinza (7) con mecanismo de articulación (8) y respectivas mordazas (9 y 10) con forma de palas de excavadora en el tamaño reducido necesario.

40 El contorno de las mordazas- palas consta de una serie de anclajes (11) a las que fijan los lazos (12) de la cinturilla de la bolsa (13), alojada en el interior de las palas, en la posición de "vuelta del revés" que muestra la figura 3, con las mordazas- palas (9 y 10) abiertas en fase de recogida del excremento (E) para, seguidamente, oprimir el pulsador (6) que cierra la pinza (7) y cierra la bolsa (13) que se ata con los lazos (12), para sacarla del interior.

45 Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar que será fabricado preferentemente en materiales sintéticos, resistentes y ligeros, tal que PVC excepto los órganos mecánicos que serán fabricados en acero o materiales metálicos adecuados pero, que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que por contrario, en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para recogida de excrementos caninos u otros que está constituido por un bastón o astil de medias apropiadas que se **caracteriza** porque está compuesto en partes telescopicas (2) y (3) con respetivo fija posiciones (4) que, en un extremo tiene correspondiente empuñadura (5) y dentro ésta el tirador (6) y, por el otro extremo, tiene la pinza (7) con mecanismo de articulación (8) y respectivas mordazas con

forma de palas de excavadora a tamaño reducido (9 y 10) que, en su contorno constan de una serie de anclajes (11) a las que se fijan los lazos (12) de la cinturilla de la bolsa (13), alojada dentro de las palas en la posición de “vuelta del revés”, con las mordazas- palas (9 y 10) abiertas en fase de recogida del excremento (E) para, seguidamente, oprimir el pulsador (6) que cierra la pinza (7) y cierra la bolsa (13), en el interior de las palas, que se ata con los lazos (12).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

Fig.1

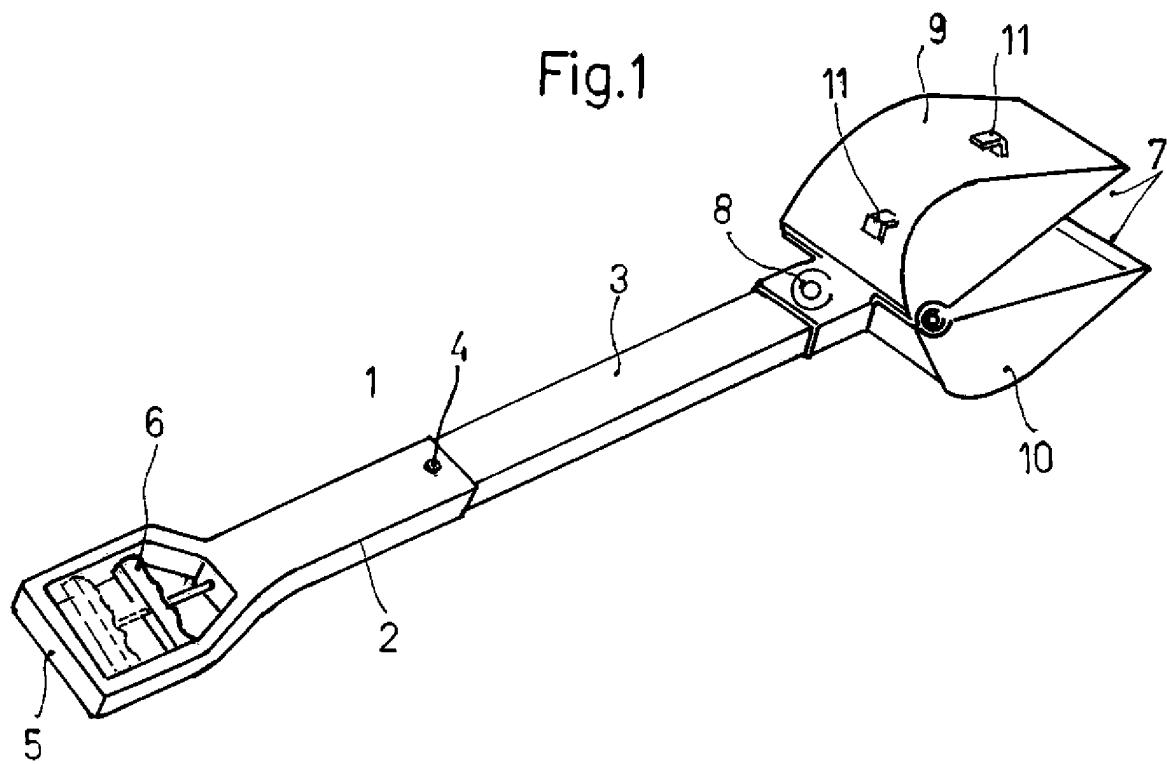


Fig.2

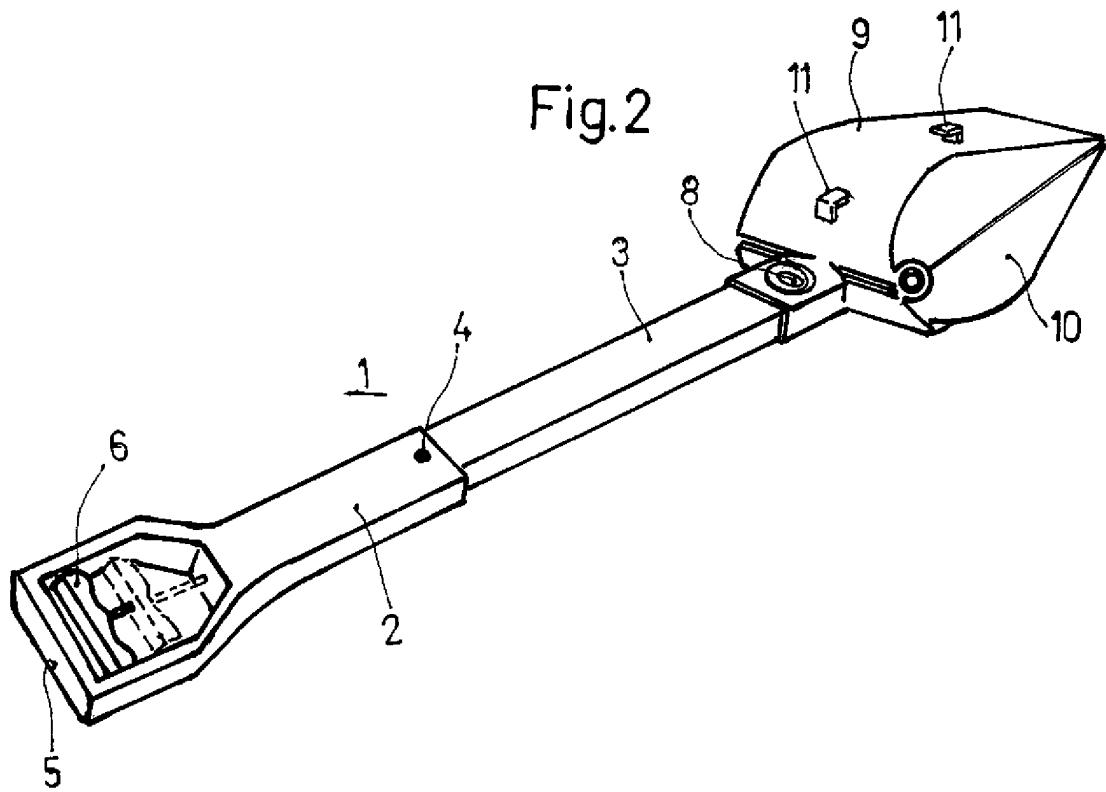


Fig.3

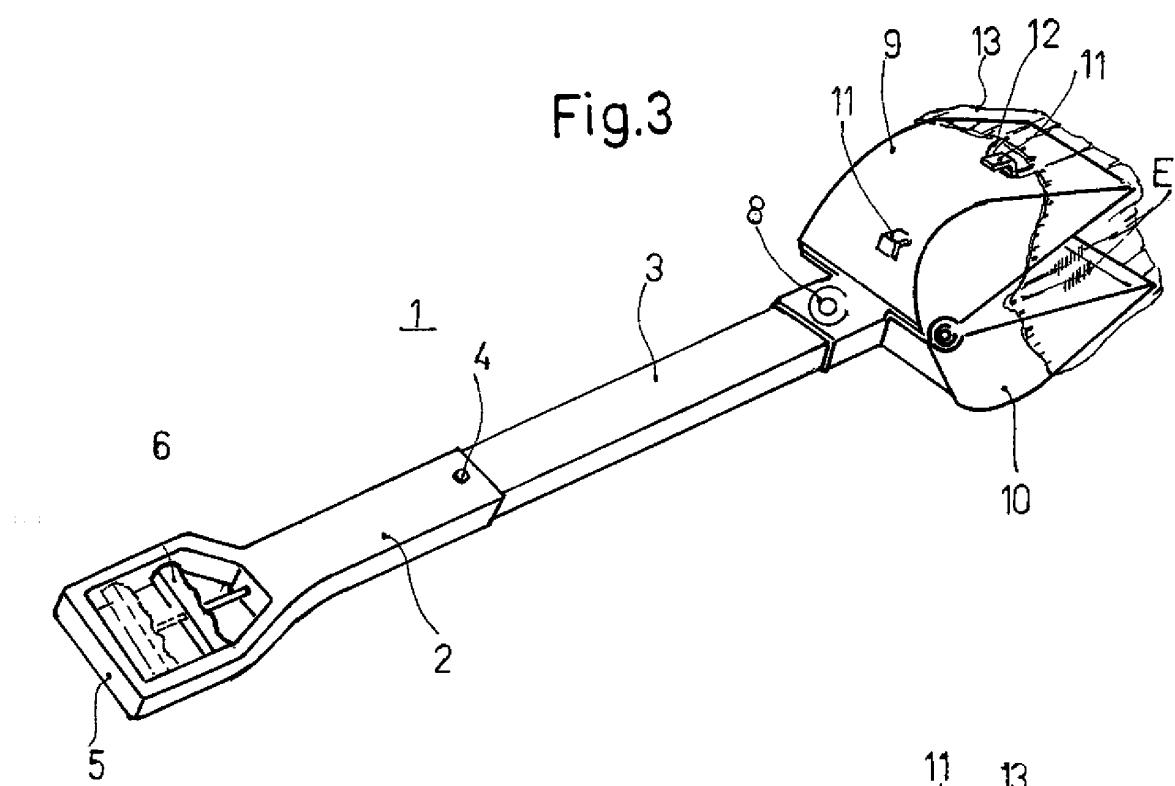


Fig.4

